

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE DE BAJA
CALIFORNIA

HOMOCLAVE:
BC-SMADS-054



CIUDADANÍA EN GENERAL.

REQUISITOS

- FORMATO DEL MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL
- INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL
- PAGO DE DERECHOS: PARA PODER DAR CURSO A LA SOLICITUD DEL TRÁMITE, SE DEBERÁ PRESENTAR POR PARTE DEL PROMOVENTE EL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE QUE SOLICITE ANTE ESTA SECRETARÍA.
- PERSONA MAYOR DE EDAD: TODA VEZ QUE SE VAYA A INGRESAR INFORMACIÓN, REALIZAR UN TRÁMITE O RECIBIR UNA NOTIFICACIÓN INVARIABLEMENTE DEBERÁ SER LA PERSONA MAYOR DE EDAD, DEBIDAMENTE ACREDITADA ANTE ESTA SECRETARÍA ADJUNTAR COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL, LEGIBLE Y CON VIGENCIA ACTIVA.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE.
- CARTA PODER SIMPLE: DE NO SER EL(A) REPRESENTANTE LEGAL ANTE ESTA SECRETARÍA DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, FIRMADA Y SE DESIGNARÁ DOS TESTIGOS QUE SE MENCIONARÁN EN LA CARTA, FIRMADA POR LAS 4 PERSONAS Y UNA COPIA SIMPLE DE SUS RESPECTIVAS IDENTIFICACIONES.
- ESCRITO DE SOLICITUD CON FIRMA AUTÓGRAFA, ACOMPAÑADO DEL FORMATO PARA PRESENTAR LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD GENERAL, DEBIDAMENTE REQUISITADO DE CONFORMIDAD CON SU INSTRUCTIVO DE LLENADO.
- EN EL CASO DE PROYECTOS QUE IMPLIQUÉN LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL, DEBERÁN COMPLEMENTAR SU SOLICITUD CON LOS LINEAMIENTOS, COMPLEMENTARIOS A LA MIA, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS REFERENTES AL MANEJO DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL.
- TRATÁNDOSE DE PARQUES INDUSTRIALES, DEBERÁ COMPLEMENTAR SU SOLICITUD CON LOS LINEAMIENTOS, COMPLEMENTARIOS A LA MIA, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS REFERENTES A FRACCIONAMIENTOS HABITACIONALES, TURÍSTICOS E INDUSTRIALES.
- SE PRESENTARÁ TANTO EN PAPEL CÓMO EN MEDIO MAGNÉTICO (CD O USB).
- ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LOS DERECHOS.

MODALIDADES:

PRESENCIAL

- 1.- ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA PARA PRESENTAR EL TRAMITE
- 2.- ESPERAR RESOLUCIÓN
- 3.- EVALUAR Y NOTIFICAR RESOLUCIÓN

MUNICIPIOS

MEXICALI

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE DE BAJA
CALIFORNIA

HOMOCLAVE:
BC-SMADS-054



IMPACTO AMBIENTAL

- DIRECCIÓN: BULEVARD BENITO JUÁREZ Y L. MONTEJANO #1, ESTEBAN CANTÚ, MEXICALI, 21260
- TELEFONOS:
- HORARIOS: LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES 08:00 - 05:00
- RESPONSABLES: JOSUÉ MELENDRES MIRAMONTES

TIJUANA

IMPACTO AMBIENTAL

- DIRECCIÓN: 2 ORIENTE #16, PARQUE CIUDAD INDUSTRIAL, TIJUANA, 22444
- TELEFONOS:
- HORARIOS: LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES 08:00 - 05:00
- RESPONSABLES: IVETTE FERREIRO CÁRDENAS

ENSENADA

IMPACTO AMBIENTAL

- DIRECCIÓN: CARRETERA TRANSPENINSULAR ENSENADA-LA PAZ #6500, EX-EJIDO CHAPULTEPEC, ENSENADA, 22785
- TELEFONOS:
- HORARIOS: LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES 08:00 - 05:00
- RESPONSABLES: MARINA ALVARADO ESPINO